



PROPUESTA DE UGT AL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Punto 3 del Orden del Día: Ritmos de Trabajo

Las eficiencias y medidas de productividad que está llevando a cabo la dirección de la empresa -y que pretende implantar durante el próximo año 2016-, muy probablemente ocasionarán situaciones irregulares, cargas excesivas y/o problemas de ergonomía en las diferentes plantas y, sobre todo, en la planta de Montaje.

Ante esta más que posible situación, será necesaria la implicación de todos los delegados/as y sindicatos, todos presentes, sin excepción, en la "Comisión de Ergonomía".

También en la Comisión de Métodos y Tiempos, respaldada por el Comité de Empresa, se deberá tratar cualquier problema de carga de trabajo, para lo cual será necesaria la implicación de todos los delegados.

En el caso de la planta de Montaje, los miembros de dicha Comisión tratarán cualquier puesto de trabajo que se pudiera ver afectado por esta situación.

No obstante, se podrá solicitar reunión extraordinaria de dicha Comisión donde los compañeros que no tienen representación en ella puedan participar y discutir con la representación de la empresa los puestos afectados por esta problemática.

Sección Sindical UGT en Ford.

26 de noviembre de 2015

